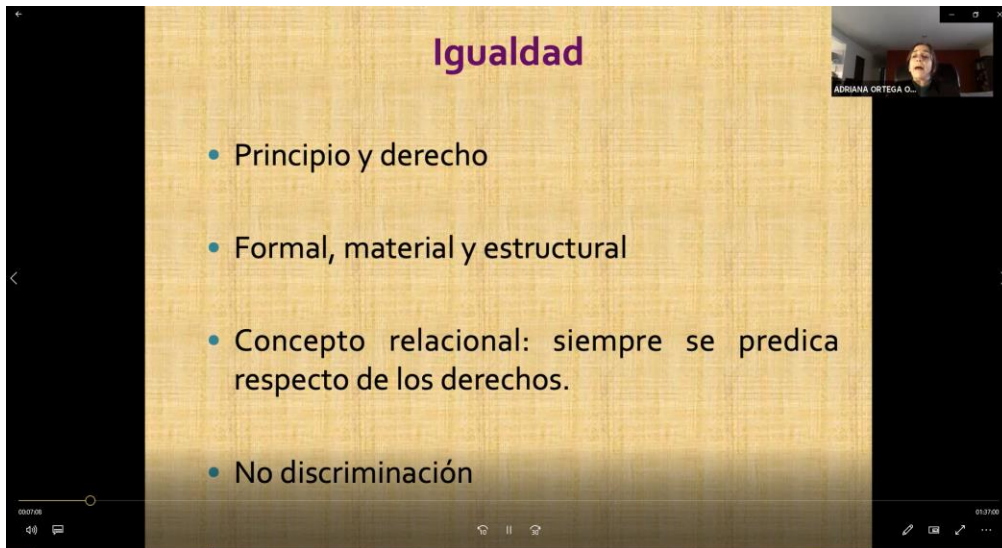


DIPLOMADO INTEGRAL PARA JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Facilitado por EQUIS Justicia para las Mujeres, A.C.

Sesión 4.1



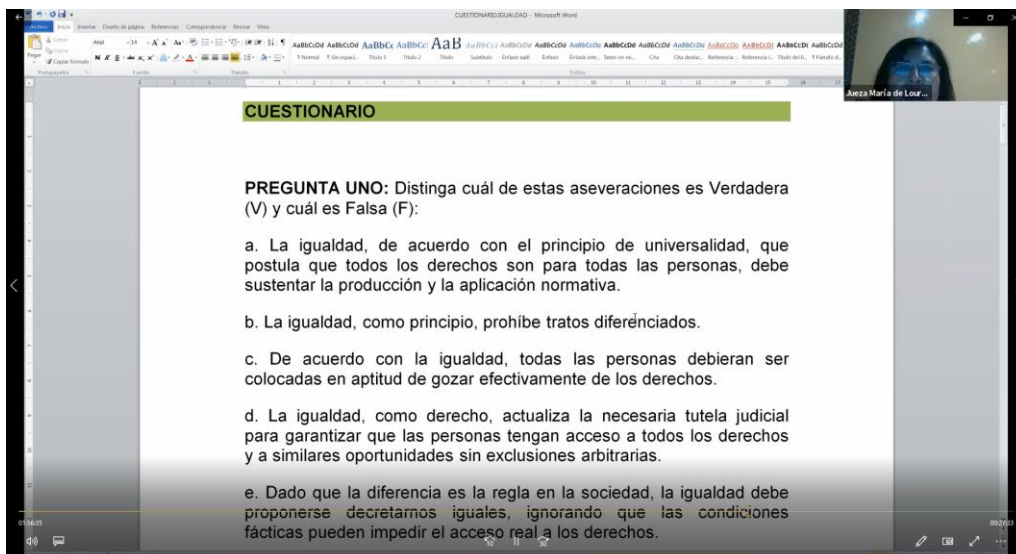
Igualdad

- Principio y derecho
- Formal, material y estructural
- Concepto relacional: siempre se predica respecto de los derechos.
- No discriminación

00:07:05

01:37:00

ADRIANA ORTEGA O...



CUESTIONARIO

PREGUNTA UNO: Distinga cuál de estas aseveraciones es Verdadera (V) y cuál es Falsa (F):

- La igualdad, de acuerdo con el principio de universalidad, que postula que todos los derechos son para todas las personas, debe sustentar la producción y la aplicación normativa.
- La igualdad, como principio, prohíbe tratos diferenciados.
- De acuerdo con la igualdad, todas las personas debieran ser colocadas en aptitud de gozar efectivamente de los derechos.
- La igualdad, como derecho, actualiza la necesaria tutela judicial para garantizar que las personas tengan acceso a todos los derechos y a similares oportunidades sin exclusiones arbitrarias.
- Dado que la diferencia es la regla en la sociedad, la igualdad debe proponerse decretamos iguales, ignorando que las condiciones fácticas pueden impedir el acceso real a los derechos.

01:44:25

00:29:53

Aneza María de Lour...

